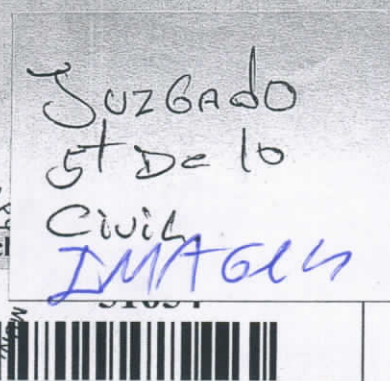
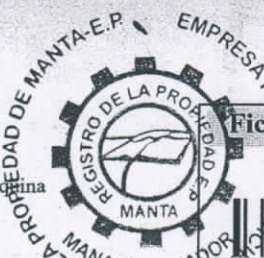




Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

2031619

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



24/04/19

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19007934, certifico hasta el día de hoy 11/04/2019 12:38:53, la Ficha Registral Número 51654.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 15 de junio de 2015

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicada en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta en el solar en mención el que contienen una casa, que ya existía cuando la hora vendedora compró la propiedad en venta la que en la actualidad lindera por el Frente y atrás cinco metros, por veinte metros por cada uno de sus dos costados, lindero POR EL FRENTE, con la calle Aguarico, ATRÁS: con propiedad de Sigifredo Mera. POR EL COSTADO DERECHO, con propiedad de Alipio Garcia, y POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con propiedad de Indelira Viuda de Guillermo.

-SOLVENCIA: EL GRAVAMEN DESCRITO SE ENCUENTRA EN TOTAL VIGENCIA.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
PROHIBICIONES VOLUNTARIAS	PROHIBICIONES VOLUNTARIAS DE ENAJENAR	8	25/jul/1974	8	8
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	277	20/sep/1974	876	877
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	28	23/feb/2016	597	612

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: PROHIBICIONES VOLUNTARIAS

[1 / 3] PROHIBICIONES VOLUNTARIAS

Inscrito el: jueves, 25 de julio de 1974

Número de Inscripción: 8

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 654

Folio Inicial: 8

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO PROVINCIAL

Folio Final: 8

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de julio de 1974

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda con el carácter de medida preventiva se prohíbe provisionalmente la inscripción de la Escritura de Compraventa otorgada por la demandante a Favor de Teodomiro Molina Reinoso celebrada en la Notaria Primera del Cantón el 4 del presente mes y año.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	800000000079610	MIELES ASTENIA ALFONSINA	NO DEFINIDO	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001664	JUZGADO QUINTO PROVINCIAL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000079609	MOLINA REINOSO TEODOMIRO	NO DEFINIDO	MANTA	

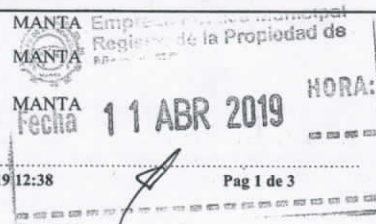
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: juliana_macias

Ficha Registral: 51654

jueves, 11 de abril de 2019 12:38

Pag 1 de 3





Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	277	20/sep/1974	876	877

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 20 de septiembre de 1974
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de julio de 1974
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 277
Número de Repertorio: 903
Tomo:1
Folio Inicial:876
Folio Final:877

a.- Observaciones:

Predio ubicada en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta en el solar en mención el que contienen una casa, que ya existía cuando la hora vendedora compró la propiedad en venta la que en la actualidad lindera por el Frente y atrás cinco metros, por veinte metros por cada uno de sus dos costados, linderando POR EL FRENTE, con la calle Aguarico, ATRÁS: con propiedad de Sigifredo Mera. POR EL COSTADO DERECHO, con propiedad de Alipio Garcia, y POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con propiedad de Indelira Viuda de Guillermo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000079604	MOLINA REYNOSO TEODOMIRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000079603	MIELES ALAVA ASTENIA	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA

[3 / 3] SENTENCIA

Inscrito el : martes, 23 de febrero de 2016
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA DECIMA OCTAVA
Cantón Notaría: QUITO
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de enero de 2016
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 28
Número de Repertorio: 1248
Tomo:1
Folio Inicial:597
Folio Final:612

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1708492408	MOLINA VERGARA MERCEDES MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1700186628	MOLINA VERGARA MIRA FLORISELDA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1302307911	MOLINA VERGARA MARIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1705169033	MOLINA VERGARA MARIA GUILLERMINA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
CAUSANTE	800000000073824	MOLINA REINOSO RAMON TEODOMIRO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	137139	VERGARA AURORA GUADALUPE	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

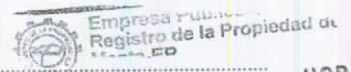
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	277	20/sep/1974	876	877

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Certificación impresa por :jullana_mactas

Ficha Registral:51654

Jueves, 11 de abril de 2019 12:38





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PROHIBICIONES VOLUNTARIAS	1
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:38:53 del jueves, 11 de abril de 2019

A petición de: MOLINA VERGARA RITA ERNESTINA

Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Firma del Registrador (S)



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

